

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 58  
17 de Febrero de 2023

En La Higuera, siendo las 10:50 del día Lunes 17 de Febrero, Presidente de Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 58, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Jorge González Alarcón, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas, Oscar Aviléz Stuardo, Urbano Morales González e Ivana Godoy Ahumada.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesiones extraordinarias N° 5 y N° 6 y sesión y ordinaria N° 54
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Aplicación dictamen 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones Concejo Municipal vía remota Modificación Reglamento de Subvenciones
  - 3.2 modificación presupuestaria área de salud N° 02/2023 por \$ 2.760.000
  - 3.3 modificación presupuestaria área educación N° 02/2023 por \$ 30.239.000
  - 3.4 Cumplimiento artículo 49 bis ley N° 18.695 Propuesta Planta Personal Municipalidad de La Higuera
- 4.-Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión extraordinaria N° 5**

En observación:

Concejala González Alarcón sin observaciones

Concejala Aviléz sin observaciones

Concejala Morales sin observaciones

Concejala González Rojas sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejala Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 5

**Observaciones acta de sesión extraordinaria N° 6**

En observación:

Concejala González Alarcón sin observaciones

Concejala Aviléz sin observaciones

Concejala Morales sin observaciones

Concejala González Rojas sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejala Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 6

**Observaciones acta de sesión ordinaria N° 54**

En observación:

Concejala González Alarcón sin observaciones

Concejala Aviléz sin observaciones

Concejala Morales sin observaciones

Concejala González Rojas sin observaciones

Concejala Hernández sin observaciones

Concejala Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 54

Se da término a punto N° 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Carta de baile religioso de Punta de Choros que requiere apoyo en indumentarias
- Oficio de la Contraloría Regional de la República a alcaldes y alcaldesas de la región de Coquimbo que entrega información sobre convenios asociados a atención primaria de salud superiores a las 500 UTM, que estarían siendo sometidos a aprobación de los concejos municipales no correspondiendo dicho trámite e instancia
- Se da lectura a Diario Oficial de fecha 31 de Enero que modifica Ley N° 18.695 que da cuenta de vigencia a partir del mes de Abril de 2023 que obliga a transmitir y difundir sesiones de los Concejos Municipales
- Solicitud de la Secplan de La Higuera de comprometer gastos de operación y mantención de proyecto “Mejoramiento Centro Deportivo y Recreacional, Caleta Los Hornos “
- Memorándum N° 003 de 2023 del área de personal que da cuenta de contrataciones en el área municipal de los meses de Enero y Febrero
- Se da lectura a informe de sesión de Comisión de Control y Régimen interno donde se expuso propuesta de planta y reglamento que rige la misma de fecha 14 de Febrero de 2023 a la que asistieron los concejales Jorge González Alarcón, Beatriz Hernández Azócar y su Presidente Roquer González Rojas, que da cuenta de que asistieron los integrantes de comité bipartito señores: Polette Chávez, don Carlos Flores, don Felipe Quispe, doña Silvia Chepillo, doña Glenda Carmona, doña Marjorie Melo, doña Andrea Roco y don Juan Rojas

Se da término a punto 2 de tabla

### **En tratamiento de punto N° 3 de tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para 3.1 Aplicación dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones vía remota Concejo Municipal, mes de Febrero de 2023

En votación:

Concejal González Alarcón rechaza, dice no están las condiciones técnicas para ello

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Presidente Galleguillos rechaza por la calidad de comunicación en la realización de éstas (no se entiende)

Con los votos a favor de los concejales González Rojas, Godoy, Morales, Hernández y Aviléz y votos en contra de concejal González Alarcón y Presidente Galleguillos, se aprueba aplicación de dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones vía remota Concejo Municipal, mes de Febrero de 2023. **Acuerdo N° 323.**

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para 3.2 modificación presupuestaria área de salud N° 02/2023 por \$ 2.760.000

Presidente Galleguillos dice corresponde a desahucio de ex funcionario del área don Juan Paycho, previo juicio laboral interpuesto por funcionario, que dio la razón a municipio, en que si se determinó pago proporcional de feriado legal, que es lo que se está aprobando en esta modificación presupuestaria

En votación:

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Aviléz, González Rojas, Godoy, Morales, Hernández y González Alarcón y el voto a favor de Presidente Galleguillos, se aprueba 3.2 Modificación Presupuestaria área de salud N° 02/2023 por \$ 2.760.000. **Acuerdo N° 324.**

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para 3.3, Modificación Presupuestaria área de educación N° 02/2023 por \$ 30.239.000, Presidente Galleguillos dice considera también a multa interpuesta por la Superintendencia de Educación a eso se destinó el saldo inicial de caja, llamamos a Yazna (Hernández) del departamento de educación Se presentan en sesión don Oscar Zumarán Jefe del Departamento de educación subrogante y doña Yazna Hernández encargada de finanzas

Presidente Galleguillos dice concejales requieren información de multa de la superintendencia de educación

Oscar Zumarán dice esta es una multa que nos aplicó la Superintendencia de Educación , dice la superintendencia aplica multas que oscilan entre los \$ 2.500.000 y \$ 55.000.000 o sea nos aplicó una multa bastante baja , el motivo de esta multa es porque no tuvimos una educadora de párvulos en el jardín Los Pecesitos de Chungungo alrededor de dos meses y no tuvimos porque nosotros buscamos personas y la licencia médica de la educadora era por 20 días y buscar una persona por 20 días trabajar en un lugar solitarios , y permanecer en ese lugar , esa casa del jardín está en un lugar alejado al pueblo y una dama sola que se venga a vivir ahí y transportar todos sus bienes , no hay televisión no hay internet, es bastante inhóspito , entrevistamos alrededor de 10 a 15 personas pero nadie quiso venirse , cuesta mucho encontrar una dama que quiera venirse por 20 días a lugares de esta naturaleza , los sueldos no son muy altos y el solo transportar sus bienes desde La Serena le significa un costo de \$ 150.000 , sin embargo el jardín infantil siguió funcionando con dos de asistentes de la educación, tiene dos asistentes ahí , nos multaron y la multa recién apareció en el municipio

Oscar Zumarán dice se hicieron todos los descargos que correspondían y esto lo sancionó un señor de Santiago, alguien que no conoce la realidad rural, es muy distinto vivir desde la comodidad de Las Condes que es donde están estas oficinas a venir a vivir a la realidad de La Higuera

Concejal González Rojas dice en estos momentos contamos con ...

Oscar Zumarán dice si, si esto es del 2018, esto tiene muchos años

Yazna Hernández dice se entrevistó gente, pero el mayor problema era que esto era incierto 20 días, no se sabía si esto iba a continuar, nosotros tampoco lo sabíamos

Concejal Aviléz dice pero ustedes dan cuenta de esa situación que en que en Chungungo falta una educadora de párvulos, se da cuenta

Oscar Zumarán dice si, se da cuenta

Concejal Aviléz dice y sanciona Santiago

Oscar Zumarán dice esa es la dinámica que tiene la superintendencia y no contribuye en nada a mejorar la educación sino al revés, cada vez que nos multan nos están quitando parte de la subvención de los niños, estos

\$ 2.700.000 no se invierten en los niños quien recibe los fondos de vuelta es el gobierno

Concejal Aviléz dice ¿quién fiscaliza aquí?

Oscar Zumarán dice la Superintendencia de La Serena

Concejal Aviléz dice ¿y por qué toma la decisión Santiago?

Oscar Zumarán dice porque ellos hacen el proceso y lo envían a Santiago

Presidente Galleguillos dice es una decisión de ellos

Concejal Aviléz dice la decisión de la Superintendencia es en ese sentido un poco arbitraria

Oscar Zumarán dice más de la mitad de este país es rural y la gente no sabe no tiene idea cómo funciona la ruralidad en todo aspecto

En votación:

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales Aviléz, González Alarcón, Hernández, Morales, Godoy y voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba modificación presupuestaria área de educación N° 02/2023 por \$ 30.239.000,

**Acuerdo N° 325.**

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para 3.4 Aplicación de artículo 49 bis de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades propuesta planta Municipalidad de La Higuera

Presidente Galleguillos solicita a secretario de lectura a informe de comisión de control y régimen interno que sesionó y fue informada por Comité Bipartito de proceso de propuesta nueva planta municipal

Mario Pizarro da lectura a informe de Presidente de comisión concejal Roquer González Rojas de sesión realizada con fecha 4 de Febrero de 2023

Presidente Galleguillos dice ley permitió prorrogar, se hizo trabajo exhaustivo financiero tendiente a tener una planta de los que tenemos una planta reducida poder ampliarla , con el fin de mejorar la profesionalización de la misma, departamentos o unidades que quedan prácticamente acéfalos, sin reemplazo y no hay quien responsa ante la comunidad , pero también dice los funcionarios esperan a través de esto una mejora laboral que va de la mano de lo salarial, dice los funcionarios municipales estaban distantes del resto de los funcionarios del Estado , estaban y un proyecto de ley las igualó , hay municipios que han hecho este trámite , es un proceso complejo pues hay que demostrar capacidad económica para hacerlo y que se cubran aquellos departamentos que son necesarios para funcionar

Se presenta en sesión la Directora de Administración y Finanzas Polette Chávez Presidente Galleguillos dice voy a hacer una presentación para los que no estuvieron en sesión de comisión, dice el plazo para ser presentada esta propuesta a la Contraloría es el 31 de Marzo de este año, al momento de que la Contraloría lo aprueba, automáticamente rige Polette Chávez Directora de Administración y Finanzas dice rige al momento de ser publicado en el Diario Oficial

Presidente Galleguillos dice luego viene proceso de encasillamiento, concursos públicos, para hacer esto se tuvo la asesoría técnica de la Asociación de Municipios de Chile AMUCH; la planta actual es de 29 funcionarios, la propuesta contempla 47 cargos de planta: 1 Alcalde, 11 Directivos, 10 Profesionales, 4 Jefaturas, 7 Técnicos, 4 Administrativos y 10 Auxiliares

Presidente Galleguillos da cuenta de la creación de cargos Directivos como Director de Obras Municipales, Director de Servicios a la Comunidad y Director de Tránsito y Transporte Público , así como los cargos de confianza Directivo de Asesor Jurídico y se crean dice 6 cargos genéricos de Profesionales grado 9° , se crean dos cargos nuevos en planta de Jefaturas un grado 10° y un grado 11°, se crean dos nuevos cargos en la planta Técnicos un grado 11° y un grado 12°, en la planta Administrativos se requiere crear dos cargos grados 14° y 15° , en la planta Auxiliares se crean dos grados 13; dice el Alcalde en nueva planta queda en grado 5° por encasillamiento, el Administrador Municipal y la juez de Policía local quedan en grado 7 por encasillamiento Dirección de Control, Secplan, Secretaría Municipal y Director de Administración y Finanzas grado 7, el profesional Secretario Juzgado de Policía

Local grado 9 , todos los demás por concurso público, se considera en nueva planta un Asesor Urbanista grado 9° , que será un arquitecto que hay que tenerlo por ley y se llena por concurso público , algunos cargos necesitan requisitos específicos , para el caso son dos

Concejal González Alarcón pregunta por el costo de la planta

Presidente Galleguillos dice la actual el gasto anual \$ 691.663.000

Concejala Hernández dice y si se aprobara la actual planta ¿cuánto sería el costo?

Presidente Galleguillos dice \$ 1.259.000.000

Concejal González Alarcón dice aproximadamente 610 millones mas

Presidente Galleguillos dice esos 610 millones extras, a la Contraloría hay que demostrarle que tenemos la posibilidad de hacerlo, no es que yo creo, que van a llegar recursos, hay que demostrárselo realmente, hay una historia de creación de ingresos propios permanentes, que si bien es cierto se vio afectado en los años de pandemia, se ha retomado su flujo de caja; en el presupuesto 2023 está puesto este monto, porque la Contraloría exige que en el presupuesto 2023 estén los recursos, supongamos que la Contraloría toma razón y esto se aplica desde Mayo de este año y no vamos a ocupar todos los recursos este año, son 20 concursos que hay que hacer, los encasillamientos que se deben hacer, los concursos son mas lentos

Polette Chávez dice para los concursos hay plazo de un año para hacerlos

Presidente Galleguillos dice al subir el Alcalde un grado permite tiraje hacia abajo, desde los directivos

Concejal Aviléz dice la proyección en el tiempo de este costo

Polette Chávez dice acá en el certificado dice tomamos el 2023 en cuanto a gastos y contemplamos 6 meses de la planta desde que se publica en el Diario Oficial y para los próximos años contemplamos un crecimiento de un 10% para el 2023 – 2024 y para el 2025 – 2026 un 5%, porque hoy el IPC está bajando, dice tenemos un crecimiento promedio del 20% desde el 2019 al 2022

Presidente Galleguillos dice de los \$ 1.259.000.000 no se va a ocupar todo el 2023 porque no partimos desde Enero , por lo que gran parte de este recurso presupuestario va a pasar para este próximo año cuando tengamos que implementar la planta completa de Enero a Diciembre el 2024 y el 2025 nos desmunicipalizamos en educación , nosotros hoy entregamos 600 millones de pesos anuales a educación y ese aporte que hacemos a educación cuando nos desmunicipalicemos ya no lo vamos a hacer , el único ajuste lo vamos a tener el próximo año y dependerá de nosotros buscar los recursos , el 2024 vamos a presupuestar esto y lo vamos a gastar , no así este año no

Presidente Galleguillos pregunta por dudas o consultas

Concejala Hernández dice se van a ocupar muchos recursos de ingresos por permisos de circulación y a veces se usan muchos de éstos en hacer proyectos a la comunidad...

Presidente Galleguillos dice las platas de permisos de circulación son fondos propios y los proyectos comunitarios los financiamos con patentes mineras que

el año pasado llegaron a \$ 400.000.000 y con eso se pagan becas municipales, remedios , el agua de camiones aljibes de emergencia y este año \$ 65.000.000 en diseños de pavimentos participativos , \$ 65.000.000 para Plaza San Juan , insisto no podemos traer más contrataciones porque ahí se nos va a las nubes , además de no poder financiarlos con ingresos, excedemos el 42% de gasto en personal y eso está establecido por ley , así como no podemos pasarnos del 40 % de gasto a contrata, no nos podemos pasar del 42 % en gasto en personal , esta planta es una oportunidad, el objetivo es mejorar la gestión municipal

Concejala Hernández dice esperemos que sea así Alcalde, y se lo voy a decir abiertamente , porque nosotros recibimos reclamos no de todos , pero sí de algunos funcionarios que atienden mal , que no atienden el teléfono, que no responden, que muchas licencias médicas de los directores porque me lo han dicho, que están más en sus casas que en el municipio igual si se va a mejorar la gestión municipal, que se vea reflejado en la comunidad , en el buen trato , en las gestiones , que a la gente no la anden trayendo de una oficina en otra , yo sinceramente estoy de acuerdo con la nueva planta que se está planteando por la posibilidad que puedan subir de grado las personas , está bien, pero hay que verlo reflejado en la atención de la comunidad , porque esto dice que es para el beneficio y la buena atención

Presidente Galleguillos dice el objetivo es mejorar la eficiencia en la comunidad

Concejala Hernández dice y tal vez para descongestionar el trabajo que tienen algunos funcionarios

Presidente Galleguillos dice cuando no esté el titular que haya uno subrogando, porque hoy somos poquitos, somos 29 funcionarios de planta

Concejala Hernández dice si se entiende Alcalde ...

Presidente Galleguillos dice su opinión es muy legítima

Concejala Aviléz dice eso no significa que por no ser de planta no van a hacer el trabajo por el que se les está pagando, aunque sea a honorarios, a contrata, en la condición que sea, no es excusa, no porque no estén en la planta van a tener que cambiar las personas

Presidente Galleguillos dice al contrario el funcionario que se vea beneficiado con esto, tiene que ser un agradecido de la vida y decir hoy día lo tengo que hacer mejor que antes, unas personas son mejor remunerada se supone que psicológicamente trabaja mejor

Concejala Aviléz dice quienes trabajan deben saber y tener alguna inducción de lo que se trata trabajar en un municipio, prestar servicio y de repente a veces nos creemos superiores al resto por trabajar aquí y no es así, yo creo que ahí falta un poco y hay que ver que van a llegar capacitaciones y poder ver estos temas

Concejala Hernández dice vocación de servicio público

Concejala Aviléz dice lo que está diciendo la señora Beatriz (Hernández) no es menor

Presidente Galleguillos dice los componentes del comité bipartito, los ocho (8) que representan a los trabajadores y a la administración y en una presentación que les hice estuvieron de acuerdo con la propuesta, que es una propuesta relacionada con lo que podemos hacer, esta es nuestra propuesta que hemos trabajado con los funcionarios y con el comité bipartito y que espero que la aprueben

Concejal Aviléz dice igual agradecer el trabajo y a la comisión que estuvo presente, yo no pude por razones de fuerza mayor que me impidió estar, confiar en los equipos técnicos que hicieron este trabajo, que no es menor para llegar a estas cifras

### **En votación:**

Concejal González Alarcón dice que dentro de la comisión hubo distintas opiniones en cuanto a la presentación, a lo que se discutió ahí y creo que es importante también enviar un mensaje a los funcionarios, o no sé si usted (Alcalde) irá a ocupar una metodología distinta, mencionar que en el compromiso que puedan asumir con esta votación o con la planta, creo que la voz que debe salir hacia afuera es que el compromiso no sé si deben renovarlo o tenerlo todos los días, creo que es una obligación de ellos (funcionarios) de tener un compromiso con su labor acá en el municipio, porque se mencionó harto ese día que había que tener mayor compromiso, al ingreso porque vemos que hay una presentación de esta planta nueva y prácticamente salen todos beneficiados, personas que están en planta, que están a contrata, posibilidades a los que llevan años a contrata, pero también va el mensaje que se pueda manejar de mejor manera el trato de los funcionarios, hay muchos que llegan los días lunes agotados, cansados, pésimo servicio, en realidad no sé si les va a acomodar las ganas de venir a trabajar, creo que ahí tenemos que hacer un cambio, como administración, cambiar eso y en realidad eso es el mensaje, y apruebo la nueva propuesta de planta

Concejal Aviléz dice creo es un reconocimiento a casi todos, parece no se está quedando ninguno afuera, es un reconocimiento a todos y creo que renueven el compromiso con la comunidad que haya un compromiso real de ser servidores públicos y el trabajo técnico para llegar a estas cifras y esta nueva forma de profesionalizar, yo apruebo

Concejal Morales dice apruebo, igual lo que han dicho es igual como cuando uno se va a casar y sabemos lo que ocurre en el municipio, hay una división, un maltrato que lo conversamos a mitad de año, cuando hubo esas reuniones y ...

Concejal González Alarcón dice la opinión se da porque en la comisión salió harto esa palabra de renovar el compromiso, si tú me dices que es cómo lo

mismo, en realidad si el funcionario lo alerta es que ellos mismos saben que lo están haciendo mal y lo siguen haciendo mal, entonces seguir como en lo mismo y seguir dormidos creo que no es la idea ..

Concejala Morales dice recuerdo cuando pasó ese sacudón, todo apuntaba a que tenían maltrato o no maltrato, pero del Administrador Municipal

Concejala González Alarcón dice pero nadie aquí está hablando de eso

Concejala Morales dice pero yo sí

Concejala González Alarcón dice las palabras mías y de don Oscar es el compromiso general de los funcionarios con el servicio público, eso, ese día en la comisión fue así, todos mencionaron a que producto de que se iba a modificar la planta iban a subir los ingresos, todos iban a cambiar su espíritu, compromiso y no debe ser así, ese compromiso debe estar siempre, eso

Concejala González Rojas dice no quiero ser repetitivo, pero quiero que vuelva la administración de Yerko Galleguillos de los primeros años, cuando uno entraba al municipio había un ambiente laboral rico, de buena onda, de gente que realmente estaba comprometida con la gente, con su jefe, era otra energía, como lo mencionaba la concejala Beatriz (Hernández) hace un rato, uno no quiere meter a todos al saco, porque no corresponde, hay gente acá que es muy comprometida, uno lo ve el fin de semana, lo ve en la semana y hay algunos que lamentablemente está en manos del Alcalde que cambien su postura laboral y que ya se enfoquen más en la realidad de nuestra comuna, que necesita de la mano municipal, usted (Alcalde) siempre ha dicho nosotros estamos al servicio de la comunidad y el trabajo en unión siempre va a ser lo mejor, apruebo

Concejala Godoy dice, bueno si es para mejorar la gestión municipal con nuestros vecinos y vecinas de la comuna, apruebo

Concejala Hernández dice yo voy a leer yo venía preparada porque que encuentro que es una buena oportunidad que se les está dando a los funcionarios , porque en el servicio público hay que tener vocación, hay que tener simpatía y buen trato con la comunidad y eso debe darse en la municipalidad, como en educación y en el Cefsam , lee : “Alcalde yo voy a aprobar en esta oportunidad que se está dando al subir de grado a algunos funcionarios municipales de planta, pero espero sinceramente que todo el beneficio se vea reflejado en la comunidad aumentado la eficacia, la profesionalidad, el buen trato y también para alivianar la carga de algunos funcionarios con mucho stress por la cantidad de trabajo que tienen por ser la única persona, también espero que el municipio esté siempre al servicio de los habitantes y de forma oportuna, tal como lo dije en la atención en salud cuando lo conversamos, creo que hay mucho por mejorar y hacer en nuestra

comuna y usted que está en su último periodo aunque faltan algunos años, que se cumpla con lo que nosotros como concejales solicitamos para nuestra comunidad ", eso Alcalde, apruebo

Presidente Galleguillos dice yo la verdad es que lo he pensado harto ...

Concejala Hernández dice yo como higuera, nacida y criada acá, he visto muchas administraciones de alcaldes y creo que usted Alcalde ha hecho una tremenda gestión en nuestra comuna y en eso hay que ser agradecida, pero también creo que acá en el municipio hay cosas que no deben pasar y usted (Alcalde) como administrador principal del municipio debiera muchas veces ponerle atajo a cosas que no corresponden y yo se lo digo sinceramente, yo se lo digo acá, por eso se lo digo ahora

Presidente Galleguillos dice no puedo ser guardia 24 horas de cosas que están pasando, debiera ser responsabilidad de cada persona, no puedo estar parado 24 horas en el patio viendo que no se roben el petróleo, por ejemplo, no puedo y tampoco deberían pasar esas cosas y tampoco y debe haber pruebas para todo, gracias por la aprobación, los funcionarios van a estar contentos con esto y a seguir nuestro proceso que es enviar el certificado y presentar esto a las instituciones correspondientes. A propósito, cuando nos desmunicipalicemos Claudio, Pablo, Aliro, Oscar se van, se van por jubilación, pero tenemos que hacernos cargo de Madelyn, Lorena, Yazna, Alicia, Margarita, Carlos Patricio nos permite traernos a ellas para acá a contrata si es que no nos pasamos, pero la ley es clara en el sentido de que ellos se traspasan o aceptan su despido

Con los votos a favor de la unanimidad de los concejales presentes en sesión señores González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Hernández, se aprueba en 3.4 Aplicación de Artículo 49 bis de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Propuesta Planta de Personal Municipalidad de La Higuera. **Acuerdo N° 326.**

Presidente Galleguillos dice necesito incorporar un punto nuevo 3.5 en acuerdos en la tabla

Concejales y Alcalde por la unanimidad aceptan

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para 3.5 compromiso de asumir los gastos de operación y mantención de proyecto “Mejoramiento Centro Deportivo y Recreacional, Caleta Los Hornos”

Presidente Galleguillos dice es la presentación de diseño del proyecto

**En votación:**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba}

Concejala Hernández aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Hernández y voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba en 3.5 compromiso de asumir los gastos de operación y mantención de proyecto “Mejoramiento Centro Deportivo y Recreacional, Caleta Los Hornos”. **Acuerdo N° 327.**

Se da término a punto 3 de tabla

**En tratamiento de punto número 4 de tabla Entrega de Informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice tal como se leyó hay que tener un sistema para transmitir en directo a partir de Abril las sesiones de Concejo Municipal, cámara, micrófonos; por otro lado se está instalando en Los Choros un grupo electrógeno para cortes prolongados, que al igual al de La Higuera, Punta de Choros y Caleta Hornos, son para cortes prolongados, no son automáticos, se debe buscar la falla, es gigante; informarles que las actividades de esta semana vamos a tener, en este momento un grupo de gauchos argentinos en Caleta San Agustín, mañana en Caleta Corrales, el domingo la fiesta del loco organizada por el gremio de pescadores patrocinada por el municipio, el domingo está el churrasco marino en Chungungo y el lunes tenemos un evento en la plaza de La Higuera, viene Ente Mares grupo sensación del Festival del Huaso de Olmué, estamos estrechos de funcionarios, pero igual se cumple , tuvimos el tema de los globos que no se pudieron volar en Punta de Choros por el tema del viento, lo intentamos pero les gustó la zona y se comprometieron a venir a hacer un festival este otro verano en el sector del Llano de Los Choros

, se vivió igual una bonita experiencia en La Higuera; informar de las contrataciones actualizadas año 2023 del área municipal (Secretario hace entrega de copia a concejales); eso por ahora lo demás en puntos varios

Se da término a punto 4 de tabla

### **En tratamiento de punto número 5 de tabla Varios**

Concejal González Alarcón dice hago entrega de informe por cometido a Colombia del 23 al 27 de Enero de 2023

Concejal González Alarcón dice quería consultar por la implementación o entrega de insumos o materiales al centro diurno, que está trabajando José, ¿cómo está el tema de las solicitudes, reparaciones, las ventanas quebradas Presidente Galleguillos dice le he instruido a Susana (Giménez) que me haga el diseño de la caseta y le sume todos los detalles rampa de acceso, pasamanos, todo lo que sea necesario porque lo vamos a hacer con recursos municipales y que quede todo impecable

Concejal González Alarcón dice ¿y eso cuando se concretaría?

Presidente Galleguillos dice dentro del año, dentro del primer semestre, va a pasar modificación presupuestaria en marzo, un mes y medio, dos meses

Concejal González Alarcón dice ¿fecha en que va a llegar la retroexcavadora, tiene alguna información? ¿quién ve solicitudes de trabajos?

Presidente Galleguillos dice en operaciones lo ven; dice están sacando los papeles de máquina

Concejal Aviléz dice se acuerda en una sesión se habló de tema solicitud de don Bruno Barrera, para ver si se puede apurar ese trámite

Concejal Aviléz dice hay una persona en Punta de Choros con problemas siquiátricos Andrés Vivaceta, bastante agresividad, es un peligro, lo tomaron detenido carabineros, pero no es mucho lo que se puede hacer ahí

Concejal Aviléz dice si la municipalidad ha presentado algún proyecto para los pescadores en el Gobierno Regional, ¿algún plan de desarrollo de las caletas? o de otra índole

Presidente Galleguillos dice no porque eso no lo hace la municipalidad, lo hace .....

Concejal Aviléz dice conversé con una fundación y ese proyecto no se socializó al comienzo y se aprobó y conversando con gente asesora del CORE se mencionó que la municipalidad estaba presentando un programa de desarrollo para las caletas

Presidente Galleguillos dice José (Tapia) y Carlos Matus están presentando algo así, le puedo decir a José que venga y lo explique en próxima sesión

Concejal Aviléz dice lo puede explicar el 8 de Marzo en reunión, para ver si son las mismas cosas, se dice que son cuatro emprendimientos, saber si son individuales o colectivos

Concejal Aviléz dice lo último informar que el día 16 de Marzo vamos a hacer el lanzamiento en Punta de Choros de un libro que se llama Historia de los Pescadores Artesanales de la Cuarta Región desde 1800 y tanto hasta la fecha 1958, está editado y seguramente les llegará invitación y espero que nos acompañen, igual que los concejales

Presidente Galleguillos da a conocer documento que informa de lo consultado por concejal Aviléz vinculado y con acceso a Capital Semilla para 4 sectores costeros Punta de Choros, Caleta Hornos, Chungungo y Totoralillo Norte con duración de 18 meses, con codiseño de hasta 12 proyectos, dice nosotros propusimos como idea en Caleta hornos un mercado del mar en sector parador turístico como Food Truck patio de comidas

Concejal Aviléz dice la idea es que la planificación municipal no se tope con este proyecto

Concejal Morales dice el tema de campana de escuela de Los Choros, me piden que la devuelvan a la escuela, pues esa campana fue donada a esa localidad

Presidente Galleguillos dice demuéstremelo, todo equipamiento es del sostenedor, no es que sea mía, estaba a la vista de todo y ya no estaría, no tengo problema en devolverla, la tengo guardada por un tema de seguridad

Concejal Morales dice el tema de la plaza

Presidente Galleguillos dice lo tengo claro y los módulos no se pueden hacer si no son con baños, a propósito (da lectura) da a conocer aclaración hecha llegar a "Comunidad Chorera" a propósito de comentario atingente a municipio de supuesto apoyo pedido a municipio y negado, hemos mandado tres veces a Susana (Giménez) para ver tema de la Plaza de Los Choros, son \$ 150.000.000 que se van a invertir

Presidente Galleguillos dice estuvo con subsecretario Cataldo y le aclaró lo de la inversión de \$580.000.000.000 por bajada de Dominga y de esos \$ 400.000.000.000 se los lleva mejoramiento la Ruta 41, de los \$ 180.000.000.000 \$ 42.000.000.000 se los lleva mejoramiento ruta costera Chungungo - Los Choros y \$ 40.000.000.000 se los lleva mejoramiento quebradas en Vicuña, por lo tanto quedan \$100.000.000.000 y esos son para 4 comunas en 8 años y se lo demostré

con números, en función de eso se comprometió a que los 8 proyectos SATE salgan financiados este año y uno de ellos es la Plaza de Los Choros

Concejala Hernández dice consultarles por la sala que se iba a construir de primero medio

Presidente Galleguillos dice no, la matrícula permite una sola sala, se va a construir una, pero tiene que ser con acceso universal

Concejala Hernández dice recordar la limpieza de escuelas y jardines para fumigar

Presidente Galleguillos dice cada escuela y cada director tiene luz verde para manejar y pedir gente para procurar tener a su escuela en condiciones

Concejala Hernández dice lo otro es consultarle pues hay dos colegios que entran el 23 y el 27 de febrero, ¿se va a contar con movilización?

Presidente Galleguillos dice en la medida que la pidan, el bus nuestro sale todos los días desde acá y los otros son los de servicios subsidiados, se tiene que ver los horarios igual que el año pasado

Siendo las 15,12 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL